DIAGNOSTICO Y PLAN DE ACCIONES DE POLITICA DE INTEGRIDAD 2022

A partir del test de percepción realizado entre en el mes de febrero se registró una participación de 214 funcionarios, equivalente al 60% de la planta global.
La encuesta se realiza con el fin de obtener un diagnóstico de la entidad, en el cumplimiento de la política de integridad.

- **APLICACIÓN DE ENCUESTA.**

A continuación, se describe gráficamente el resultado a cada pregunta:

1. Me motiva servir a la sociedad y a mi país, tengo claro que mi trabajo es una vocación y no una forma rápida de resolver mis problemas económicos.

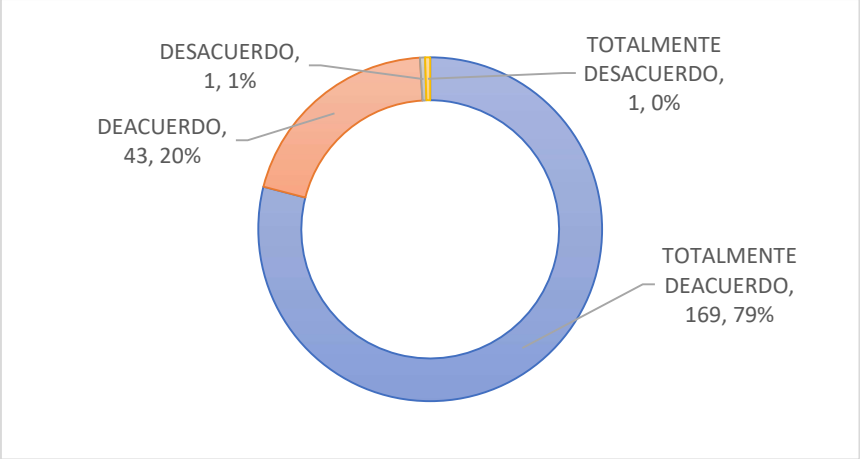

2. Cuando decidí ser servidor público, me comprometí a vivir profesional y personalmente los valores promulgados en mi entidad.

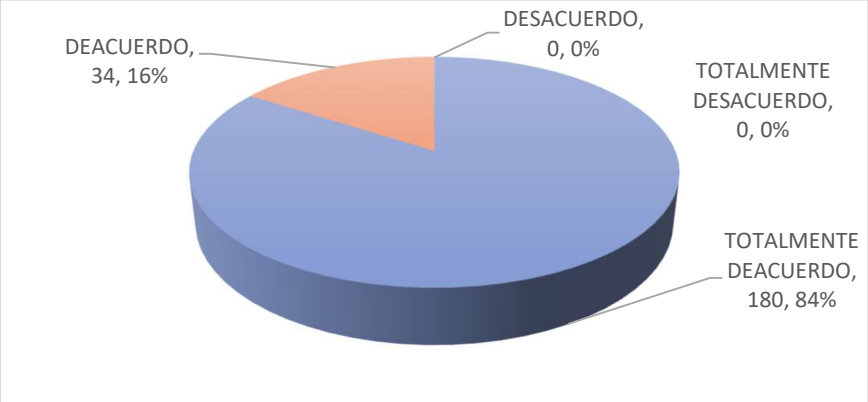

3. Como servidor público he aprendido que mi desempeño diario es la clave para construir la confianza que la sociedad necesita.

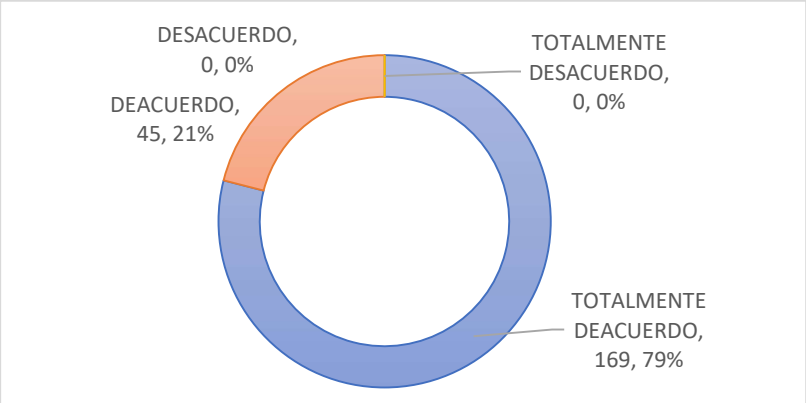

4. Como servidor público he aprendido a cumplir con todo lo que me ordenan sin importar si está bien o mal para mi entidad y la sociedad.

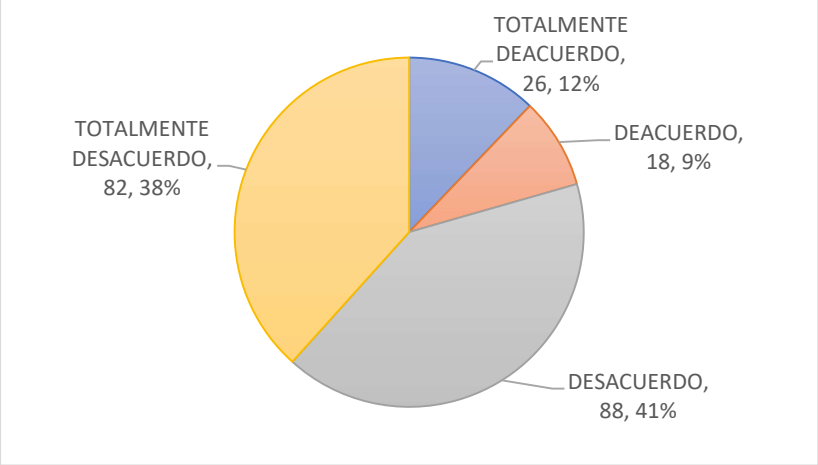

5. Como servidor público doy lo mejor de mí todos los días pues tengo claro que represento a mi país frente a cualquier persona o empresa.

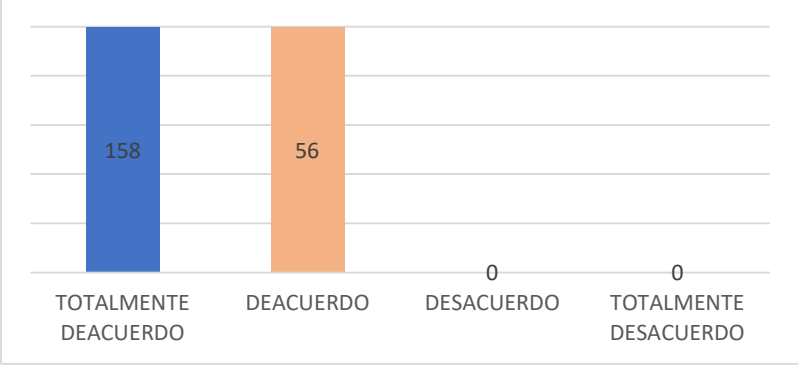

6. Un servidor público tiene claro que es referente de comportamiento frente a cualquier ciudadano, por lo cual debe esforzarse por resolver todos los problemas personales o profesionales de forma transparente.

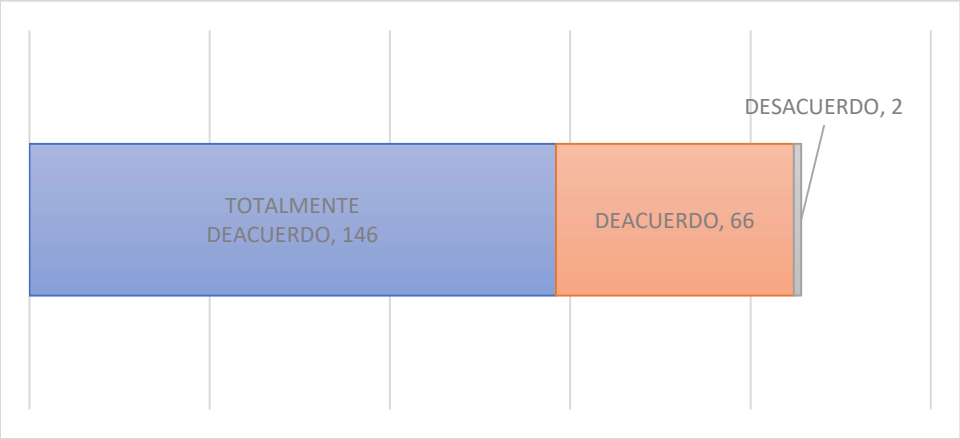

7. En las entidades del sector público, los trabajadores han eliminado la práctica de decir mentiras para salir de aprietos.

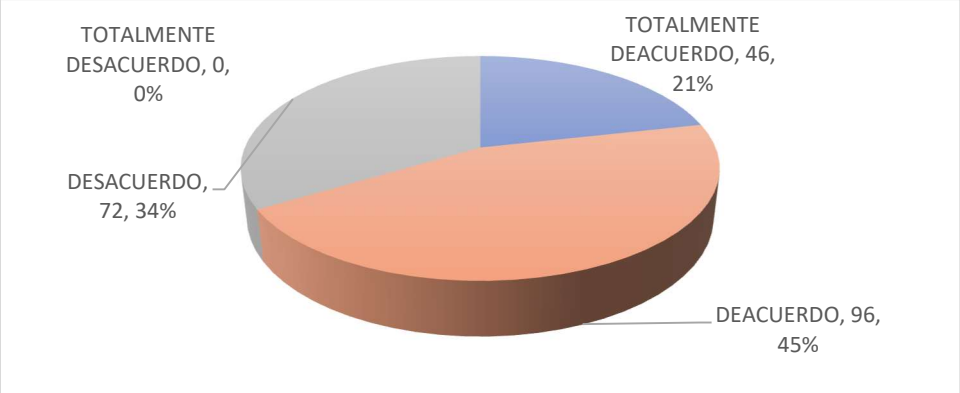

8. Un servidor público no utiliza su trabajo para recibir beneficios adicionales de terceros, pues es consciente que esto trae consecuencias negativas para la sociedad.

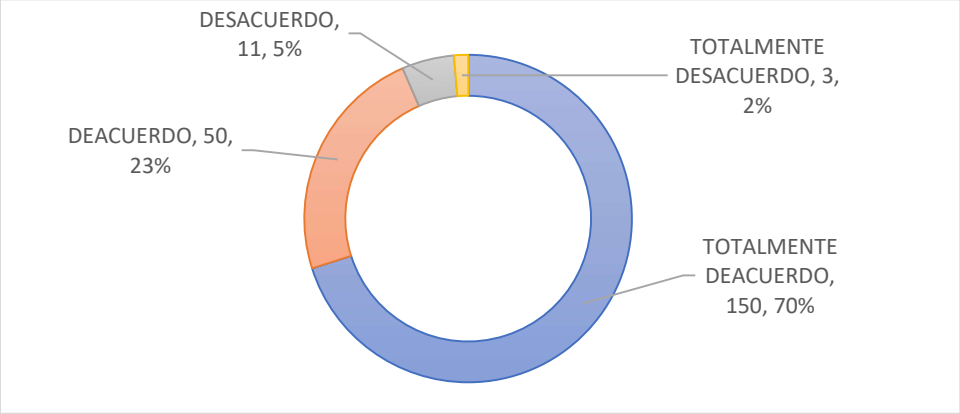

9. Un servidor público no interviene en los procesos de selección de su entidad para beneficiar a ninguna persona conocida, pues conoce que los cargos se adjudican por meritocracia.

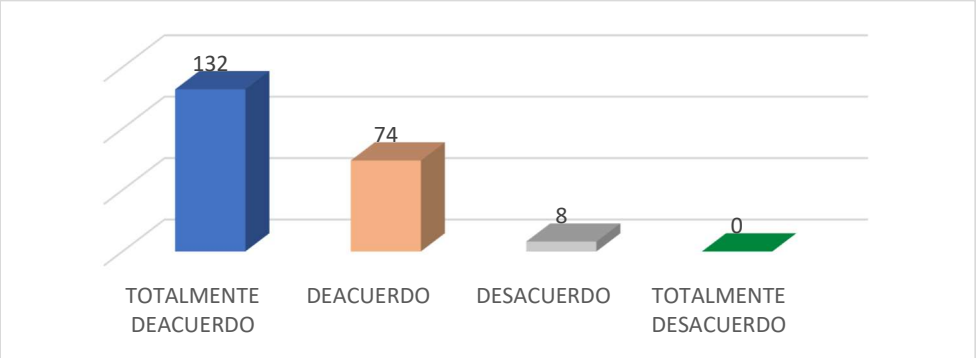

10. Un abogado que ocupará un cargo en el sector público ha decidido entregar una relación de los clientes de los cuales recibió honorarios por trabajos de consultorías.

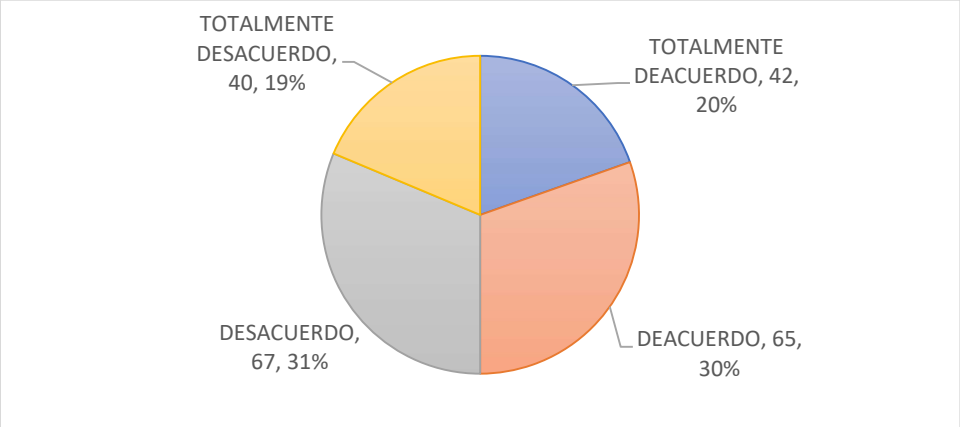

11. Un servidor público conoce que, cuando los ciudadanos u otros servidores públicos le plantean reclamos con actitudes emocionales fuertes debe ignorarlos y no ayudarlos.

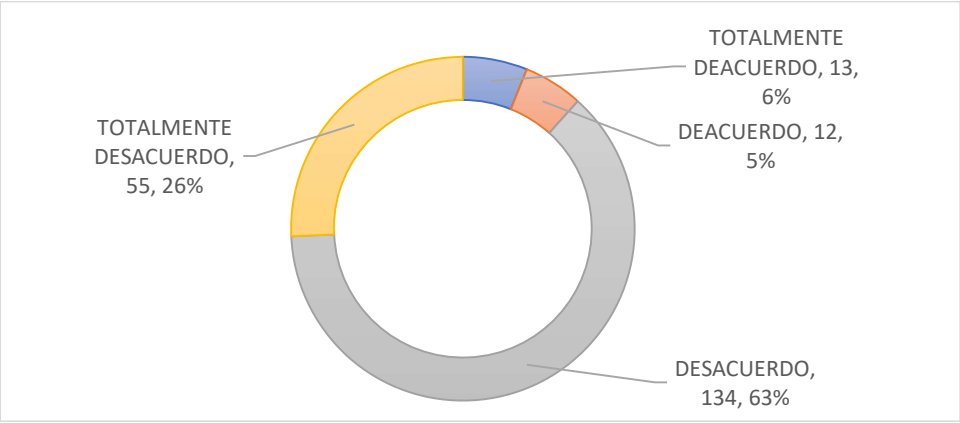

12. Cuando una persona daña bienes públicos, un servidor público tiene como obligación corregir o llamar la atención de esa persona, pues los recursos destinados a estos bienes son de todos los ciudadanos.

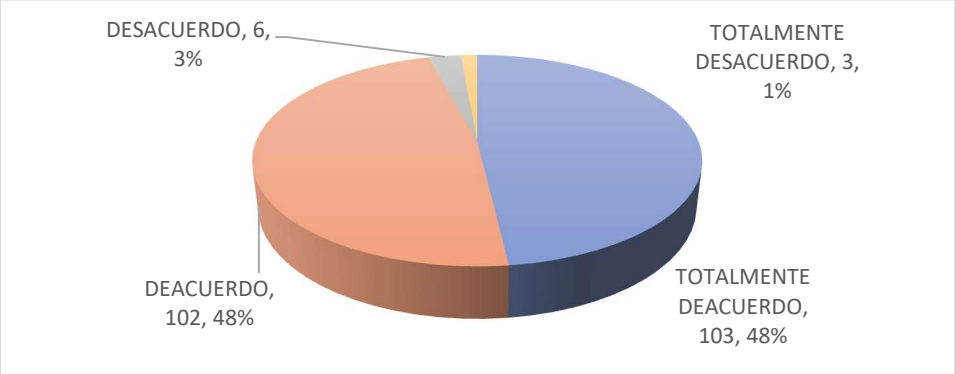

13. Los servidores públicos han aprendido a no discriminar a sus compañeros por posiciones políticas, ni sexuales, de religión, edad, clase social, etc.

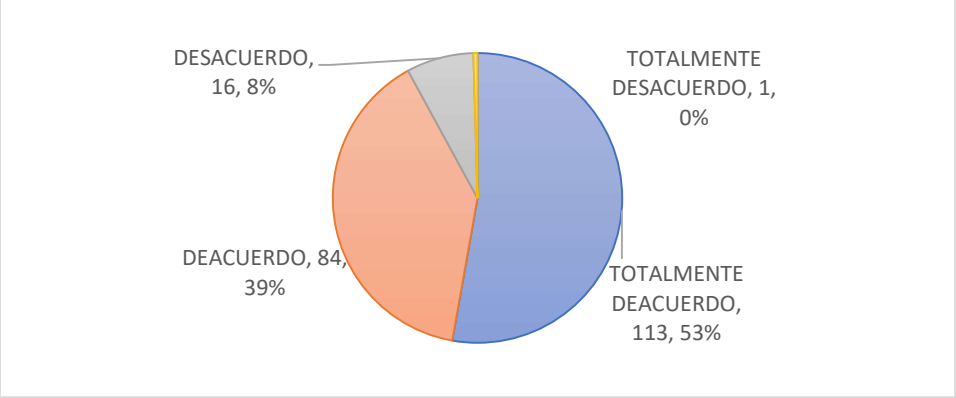

14. Un servidor público ha aprendido a hablar abiertamente, trabajar en equipo y respetar el punto de vista de los demás. Por lo cual no le incomoda que alguno de sus compañeros corrija su trabajo.

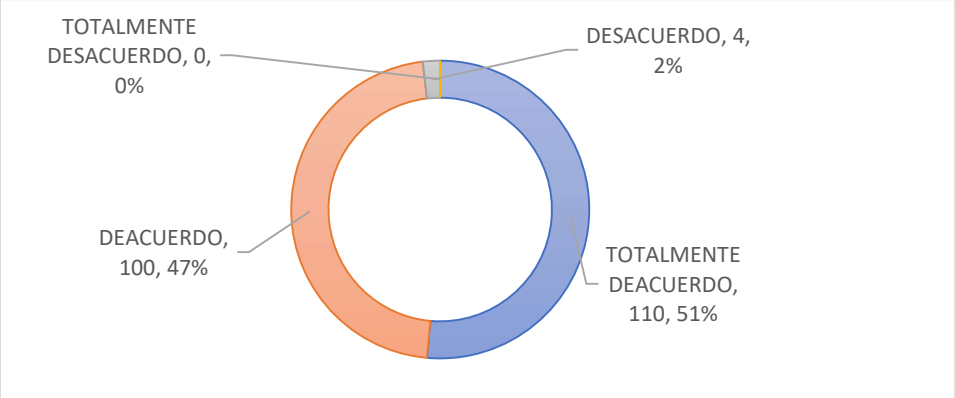

15. Un servidor público debe ser selectivo a la hora de realizar su trabajo, aceptando las problemáticas que se presenta con soluciones fáciles. Cuando la labor sea difícil resolver, debe ignorarla y no solucionarla.

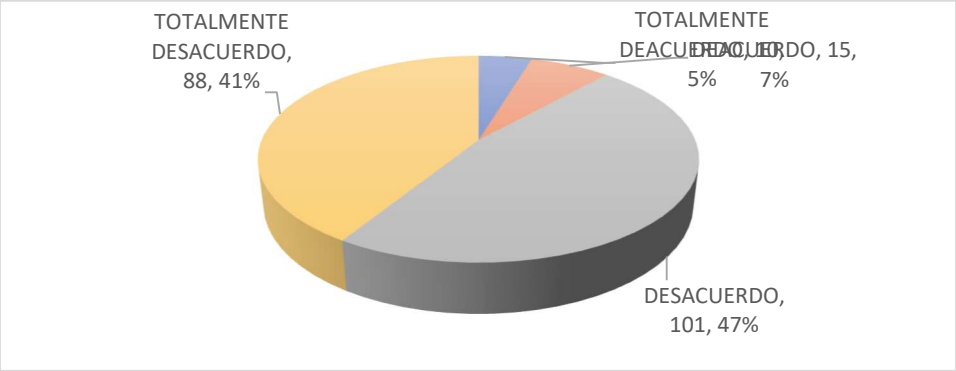

16. Cuando un servidor público comisiona regularmente y nota que el valor de sus viáticos son mayores a los gastos que tienen en territorio, debe hospedarse y comer en lugares más costosos con el fin de gastar todos los recursos que le han destinado.

17. En la reunión semanal de su grupo, el jefe ha notado que uno de sus servidores no cumple con las tareas designadas a tiempo, por lo cual siempre debe pedir ayuda y tiempo adicional para cumplirlas; como es muy amable y genera un clima laboral favorable, el jefe ha decidido acceder a los requisitos de esta persona.

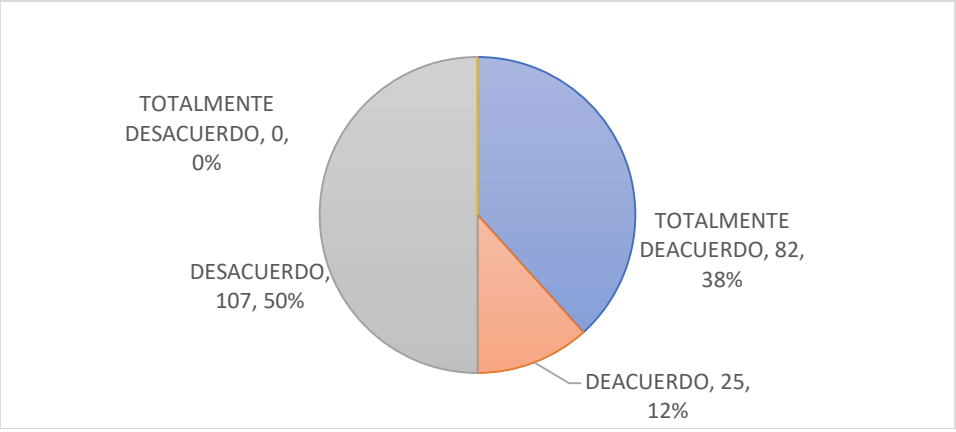

18. Siempre que sea eficiente, no es tan grave que un servidor público tenga una mala actitud con el ciudadano u otro compañero de trabajo.

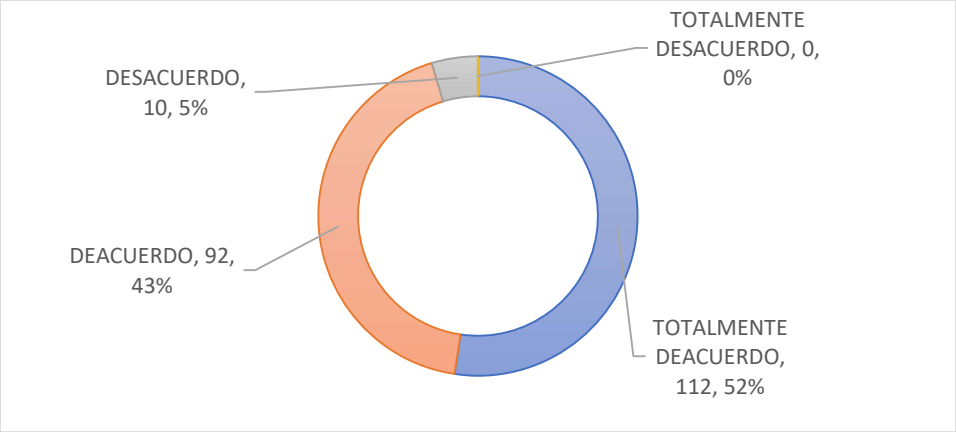

19. Cuando un servidor público es desordenado, debe realizar un cronograma de actividades con método de eficiencia. Así no olvidará ninguna de sus obligaciones y las cumplirá a cabalidad.

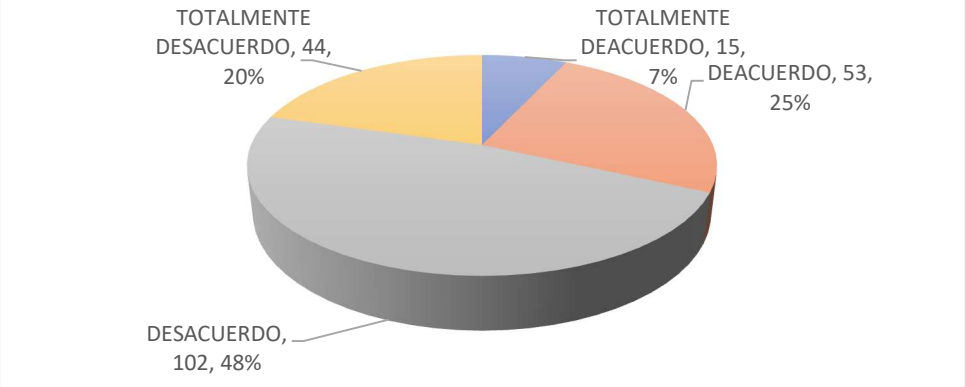

20. En su trabajo diario, los servidores públicos deben darles un trato igualitario a todos sus compañeros.

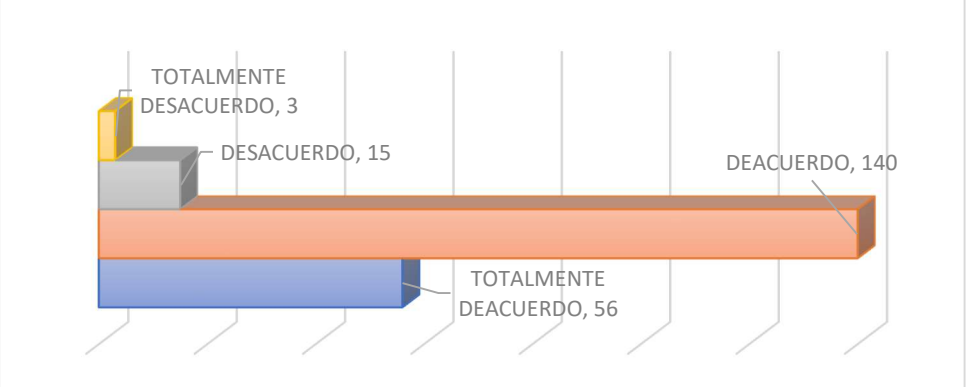

21. Un servidor público conoce toda la información clara, precisa y transparente antes de tomar una decisión.

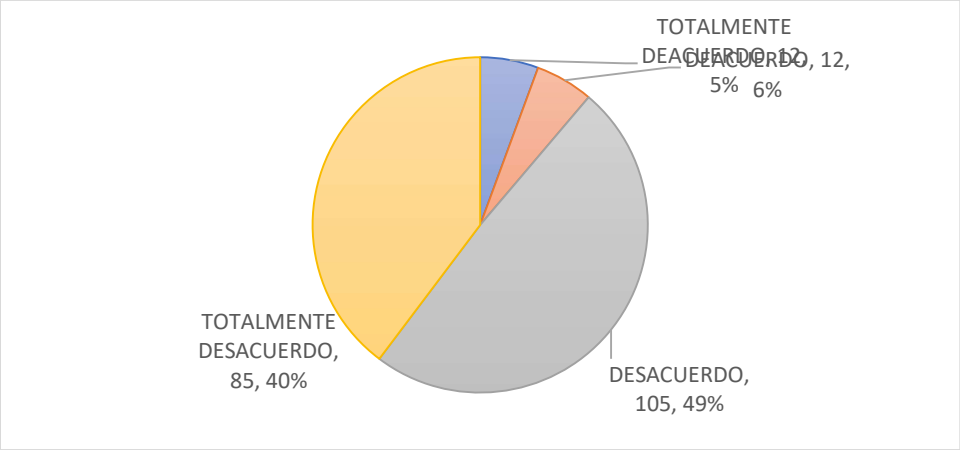

22. Para ser responsable de sus actos, un servidor público debe acostumbrarse a escuchar los gritos de su jefe cuando algo sale mal.

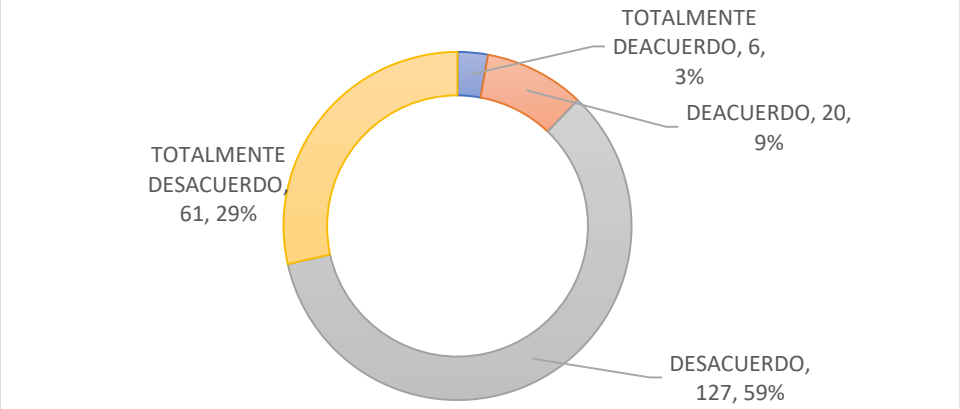

23. Cuando existe un trabajo urgente y un servidor público ha terminado sus labores, es su deber ayudar a sus compañeros, pues la meta del grupo es entregar a tiempo la tarea.

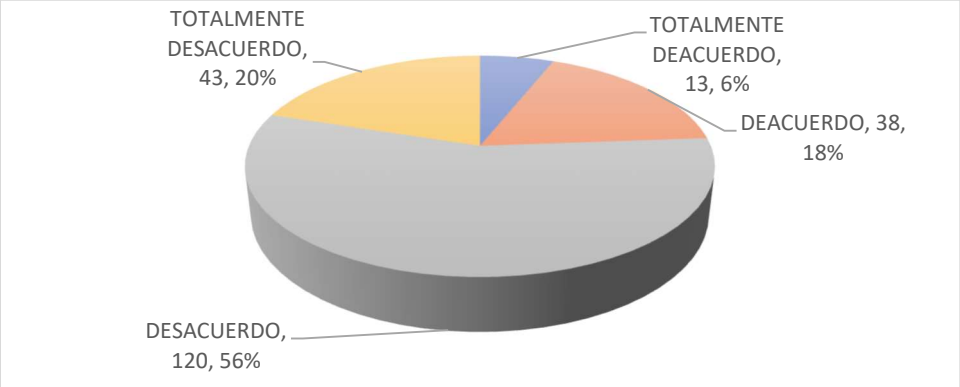

24. Una persona decidió aplicar sus conocimientos profesionales en el sector privado, sin embargo está utilizando para su beneficio económico la información que reunió mientras se desempeñaba como servidor público. Él argumenta que está actuando como lo haría el resto de la sociedad.

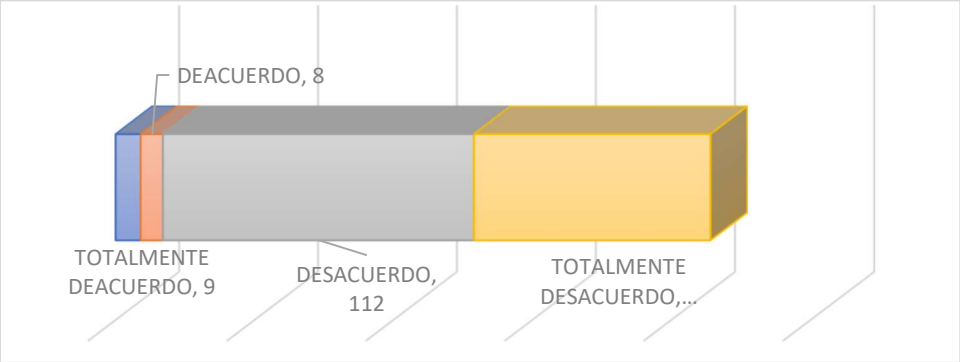

25. Cuando un servidor público tiene falencias en su trabajo, debe asumirlas con responsabilidad. No debe descargar su obligación en los demás, pues esto no genera compromiso con la entidad y la sociedad.

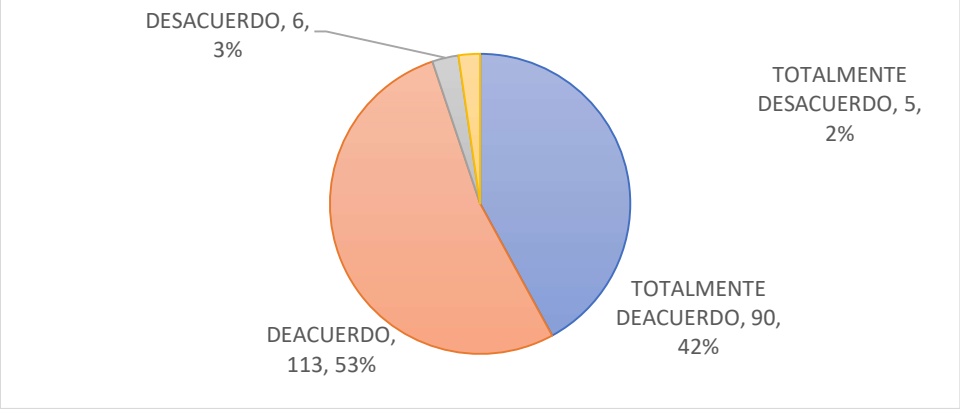

26. Un servidor público debe aceptar un trabajo de contrato freelance (trabajar independiente), pues esto no afecta su horario laboral.

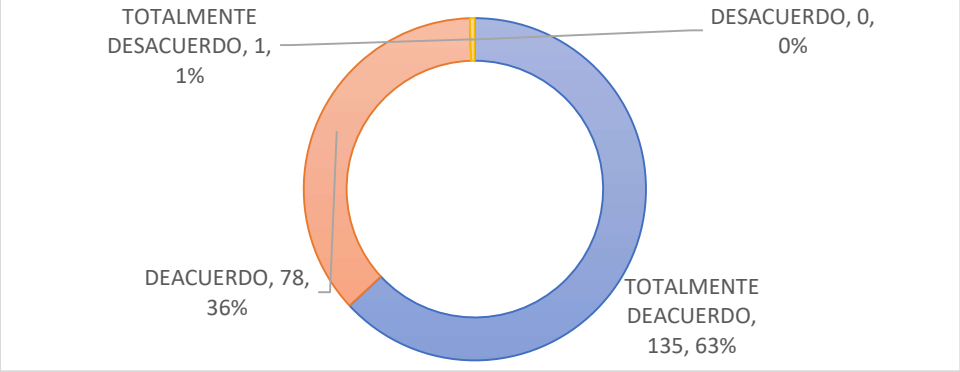

27. Un servidor público debe proponerle a su nuevo jefe algunos cambios que mejoran su trabajo, pues ha observado que sus obligaciones han sido rezagadas desde que él ingresó a la entidad.

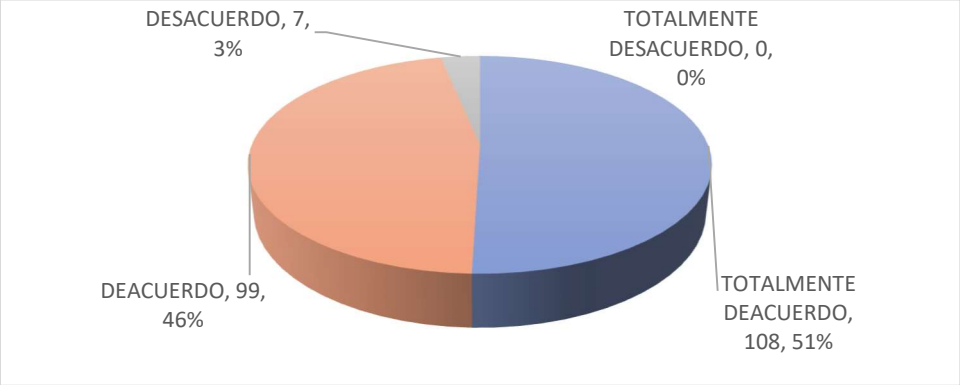

28. En todas las entidades del estado, la meritocracia se ha convertido en la práctica concurrente para la contratación del personal.

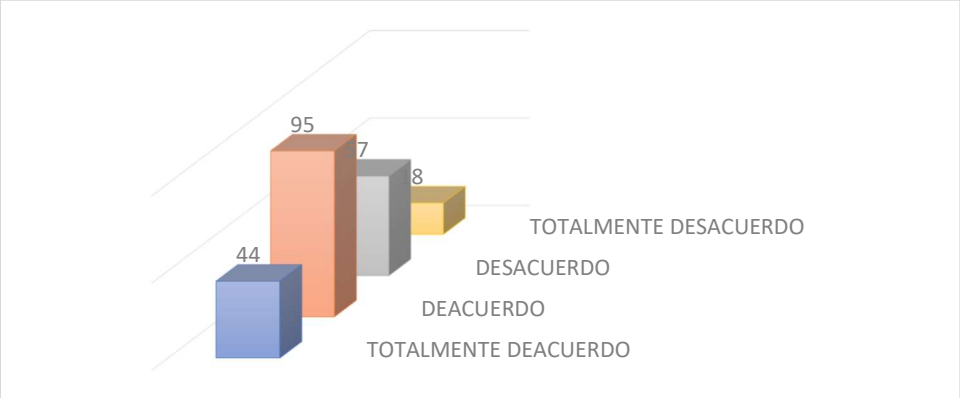

29. Los servidores públicos son promotores de igualdad en su vida diaria, por lo tanto, brindar las mismas oportunidades a todas las personas.

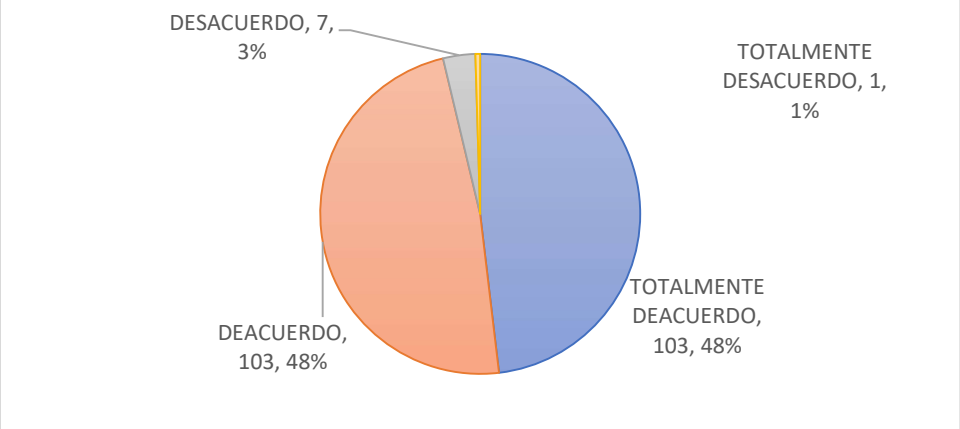

30. Un servidor público no cede ante presiones e intereses externos en las labores de su cargo.

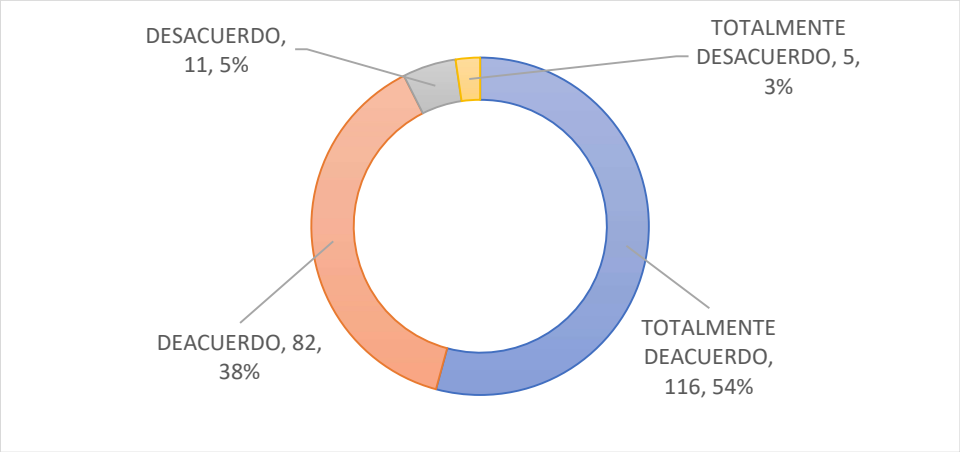

- **DIAGNOSTICO DE LA ENCUESTA**

A partir del test de percepción de integridad realizado se obtiene un 91% en calificación general, y los siguientes porcentajes y clasificación de los valores según el test se semaforización:

Muy alto: Honestidad, Respeto y Justicia
Alto: Diligencia y Compromiso

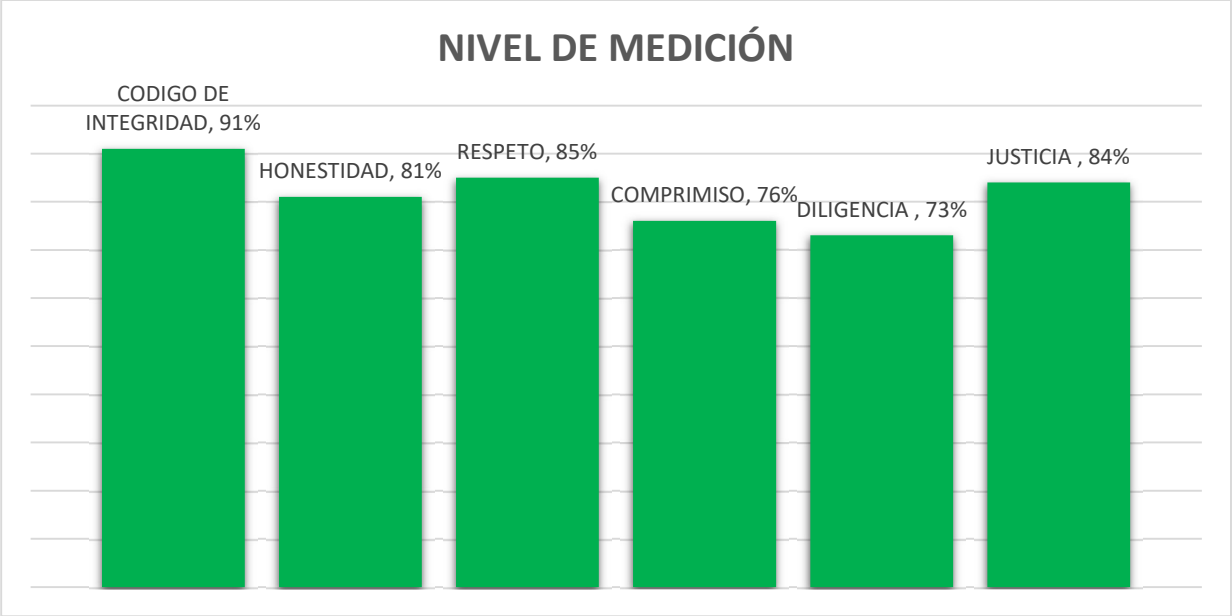

COMPARATIVO DE CRECIMIENTO

En el 2021 se realizaron campañas de sensibilización con el fin de apropiar y fortalecer el código de integridad y así fortalecer los valores que se encontraban en nivel medio de calificación, en la siguiente tabla se realiza el comparativo de los resultados obtenidos en el 2021 y 2022.

VALOR	2021	2022	% de incremento o disminución
Honestidad	81% Muy alto	81% Muy alto	0
Respeto	85% Muy alto	85% Muy alto	0
Compromiso	59% Medio	76% Alto	+ 17%
Diligencia	57% Medio	73% Alto	+ 16%
Justicia	76% Alto	84% Muy alto	+ 8%

Los valores de Honestidad y Respeto mantuvieron en nivel de calificación muy alto, a este nivel se incorpora el valor de Justicia.
Compromiso y Diligencia que eran los valores que requerían fortalecerse, presentaron un incremento en la calificación pasando de estar en nivel medio a alto.

- **PLAN DE ACCIONES**

A partir de los resultados del autodiagnóstico 2022 el cual fue socializado con el Grupo de Gestores de Integridad el día 04 de abril, surge una lluvia de ideas iniciales con las cuales se consolidan estas propuestas de actividades para desarrollar la semana de la Integridad de la siguiente manera:

DIA LUNES 27 DE JUNIO, ACTIVIDAD 1. Apertura con el día del Servidor Público y las palabras del señor Gobernador.

Actividad a Realizar:

Apertura del evento con las palabras del señor Gobernador.

A través de función pública de manera virtual van a realizar un taller teórico práctico para fortalecer la Política de integridad.

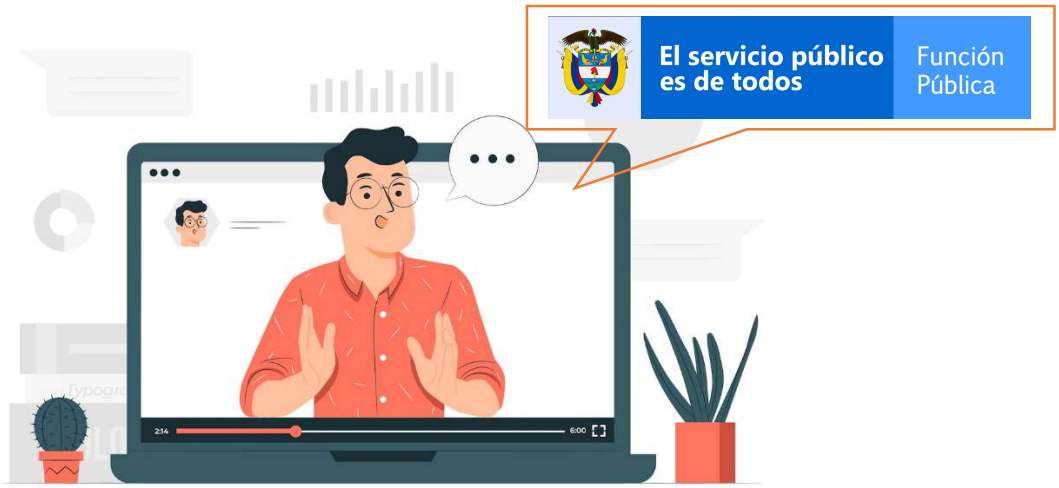

DIA MARTES 28 DE JUNIO, ACTIVIDAD 2

Actividad de caja de Herramientas: **EXPOSICIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

¿Qué es actividad?

Exposición de piezas gráficas que contienen toda la información del Código de Integridad (Valores y principios de acción).

Tipo de Acción: Fomentar

Actividad a Realizar: Entregar programadores a los funcionarios de planta y contratistas de la entidad, donde se incentive a implementar los principios de

integridad y a su vez, se compartan las píldoras de integridad con los ítems (lo que hago y lo que no hago).

Cantidad requerida: 1.000 unidades

Propuesta inicial:

DIA MIERCOLES 29 DE JUNIO, ACTIVIDAD 3

Actividades de la caja de Herramienta: AGUA DE VALORES

¿Qué es actividad?

Esta actividad consiste en el acto simbólico de beber los valores, para ello se propone instalar dispensadores de granizado para que los funcionarios tomen del valor que consideren que debe fortalecer.

Tipo de Acción: Comprometer y activar

Apoyo requerido: Psicólogo o motivador que dirija la actividad.

Propuesta inicial:

Materiales requeridos:

5 dispensadores de granizados.
400 vasos contramarcados con el logo del valor.
400 pitillos ecológicos.

Complementación:

A partir de la encuesta de detección de necesidades de bienestar Social realizada en 2022, se identifica que la actividad en segundo lugar que se considera se le debe dar prioridad son las **Conferencias y Charlas Motivacionales.**

Para iniciar la actividad de Agua de Valores, se propone que un profesional nos apoye en una charla motivacional presencial, donde los funcionarios se organicen en cada dependencia y asistan en 2 grupos. El propósito es desconectar un poco a los funcionarios de las rutinas del día a día de la oficina y brindar un espacio para compartir la actividad con los demás compañeros.

Respetuosamente se sugiere que en las actividades sean vinculados los contratistas, ya que son servidores públicos que igual deben apropiar los valores públicos de la Entidad.

Elaboro: MARYFER ARENAS GARCÍA, Profesional de apoyo del área.

Reviso: SANDRA YANETH QUINTERO MARTINEZ, profesional especializado Área de talento humano.